

ANEXO I:

Nº de solicitud:

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN

D/Dª

me declaro RESPONSABLE ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de los datos y documentación que junto a la presente se adjuntan (marcadas con una **X**).

Documentación Administrativa.

Documentación Administrativa para todas las Modalidades.

- Ficha de datos del/la solicitante, **Anexo II.**
- Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de Residencia, en vigor (en caso de ser menor de edad, también se aportará el del/la Tutor/a Legal).
- Fotocopia del libro de familia en el caso candidatas/os con hijos/as a cargo.
- Declaración Responsable de no encontrarse en los supuestos que impiden ser beneficiario/a de subvenciones recogidos en el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Anexo III.

Documentación Específica para las distintas modalidades.

- Modalidad A.** Acreditación de matrícula en un centro de bachillerato o F.P Grado Superior de Sevilla y Provincia durante el año 2021, antes de la fecha de finalización del plazo habilitado para la presentación de las solicitudes de participación en la convocatoria.
- Modalidad B.** Acreditación de matrícula de estudios de grado o posgrado (incluido estudios de doctorado) o título de Grado o Posgrado, en una universidad de Sevilla y Provincia o fotocopia del título de Grado o Posgrado en una universidad de ámbito nacional y certificado del centro de estudio e investigación ubicado en Sevilla y su provincia donde desarrolle su trabajo con expresión de su vinculación, durante el año 2021, antes de la fecha de finalización del plazo habilitado para la presentación de las solicitudes de participación en la convocatoria.
- Modalidad C.** Fotocopia del título de doctor/a obtenido en una universidad de Sevilla y Provincia o fotocopia del título de doctor/a obtenido en una universidad de ámbito nacional y certificado del centro de estudio e investigación ubicado en Sevilla y su provincia donde desarrolle su trabajo con expresión de su vinculación antes de la fecha de finalización del plazo habilitado para la presentación de las solicitudes de participación en la convocatoria.

Documentación Técnica.

Modalidad A:

- El trabajo de investigación será realizado en 10 páginas formato DIN A4 como máximo, con la siguiente estructura:
 - Portada (que no contabiliza como DIN A4) debe contener el título del trabajo, el nombre de autor/a o autores/as, el centro docente donde se ha llevado a cabo y el nivel del curso en el que ha sido realizado.
 - Índice (no contabilizará como DIN A4) con indicación de los diferentes epígrafes o secciones del trabajo y su paginación.
 - Introducción (introducción al tema y motivación).
 - Antecedentes (antecedentes, estado de la cuestión e investigaciones previas sobre el tema).
 - Hipótesis de trabajo y objetivos de la investigación.
 - Materiales y métodos (materiales utilizados y metodología científica seguida durante la investigación).
 - Resultados (presentación de los datos y/o resultados obtenidos mediante la investigación realizada, así como valoración de los mismos).
 - Impacto social.
 - Conclusiones.
 - Bibliografía y webgrafía.

Modalidad B y C:

- Memoria Científico-Técnica del trabajo de investigación, según **Anexo VI.**
- Curriculum Vitae según **Anexo VII.**
- Copia de la/s primera/s hoja/s de las publicaciones científicas que considere más relevantes, relacionadas con la investigación que se presente al premio.

Sevilla,

Fdo: El/la interesado/a o representante legal

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Dirección General	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES
Finalidad	DATOS DE JÓVENES PARTICIPANTES EN ESTUDIOS O INVESTIGACIONES Y DATOS JÓVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PRODUCCIONES JUVENILES QUE INCLUYAN EN PUBLICACIONES IMPRESAS (REVISTAS, LIBROS, CATÁLOGOS, EXPOSITORES, ETC.) O DIGITALES (INCLUIDAS WEB Y APP), DEL SERVICIO JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A TRAVÉS DE LAS CUALES SE FOMENTA EL CONOCIMIENTO, PROMOCIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE JÓVENES DE NUESTRA CIUDAD. ESTOS DATOS SE RECOGEN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN O INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN O EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PRODUCCIONES JUVENILES JUNTO CON ALGUNOS DE LOSSIGUIENTES ANEXOS: <ul style="list-style-type: none"> · FICHA DE DATOS DEL/LA PARTICIPANTE Y DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL EN CASO DE MENORES. · ANEXO DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL PARA PARTICIPAR EN LAS CTIVIDADES
Legitimación	EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA MISIÓN REALIZADA EN INTERÉS PÚBLICO O EN EL EJERCICIO DE PODERES PÚBLICOS CONFERIDOS AL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.
Destinatarios	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (C.S.I.C.), CENTROS EDUCATIVOS, UNIVERSIDADES E INTERESADOS LEGÍTIMOS.
Plazo de conservación	SE CONSERVARÁN DURANTE EL TIEMPO NECESARIO PARA CUMPLIR CON LA FINALIDAD PARA LA QUE SE RECARON Y PARA DETERMINAR LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES QUE SE PUDIERAN DERIVAR DE DICHA FINALIDAD Y DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS. SERÁ DE APLICACIÓN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN.
Medidas de seguridad	LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLANTADAS SE CORRESPONDEN CON LAS PREVISTAS EN EL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
Derechos	DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN, PORTABILIDAD DE SUS DATOS Y LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO DE ESTOS DATOS, DERECHO DE OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE UNA DECISIÓN BASADA ÚNICAMENTE EN EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE SUS DATOS, INCLUIDA LA ELABORACIÓN DE PERFILES.
Información adicional	PUEDA EJERCITAR ESTOS DERECHOS MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN EL REGISTRO GENERAL, PLAZA DE SAN SEBASTIÁN Nº 1 (41004) SEVILLA O EN LOS REGISTROS AUXILIARES DE LOS DIFERENTES DISTRITOS MUNICIPALES. PUEDE EJERCER SU DERECHO A RECLAMAR ANTE EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA C/CONDE DE IBARRA, 18 - 41004 SEVILLA.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en: <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>